

Quito, 30 de abril de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

Presente.

Por medio de la presente, Yo, Valeria Bravo con No. 171324437-2 en mi calidad de Contador de la compañía PUERTO MANABA PUMASA S.A., debo indicar que hasta la presente fecha los accionistas de la compañía no se han reunido en junta general ordinaria, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2014;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2014;
5. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Auditoría Externa;
6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2015.

Por lo expuesto, debo indicar que, para dar cumplimiento a al plazo que la ley nos otorga para presentar la información contable a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, me veo obligado a presentar el siguiente escrito justificativo en conjunto con la información contable que por ley se exige.

Atentamente



Valeria Bravo
CONTADOR
PUMASA S.A.